Historia del arte en Asturias

Nuevas perspectivas de jóvenes investigadores

2012

coordinadoras

Aida Puente Toraño, Ana Johari Mejía Robledo
Belén Iglesias Martínez

TRABE

El Tríptico de la Adoración de los Reyes Magos. De la iglesia de San Tirso el Real al Museo de Bellas Artes de Asturias (c. 1520-1980)[1]

por Juan Carlos Aparicio Vega

Universidad de Oviedo

Palabras clave: Iglesia de San Tirso, Museo de Bellas Artes de Asturias, Diputación Provincial, Oviedo.

Keywords: Parish of St. Tirso, Asturias Museum of Fine Arts, Provincial government, Oviedo.

Resumen: El coleccionismo de pinturas ejecutadas por encargo despuntó en el contexto asturiano a partir del siglo XIX, período en que proliferaron los retratos en las galerías de pintura ubicadas sobre todo en Oviedo, ciudad dotada de escuela de dibujo desde finales de la centuria anterior. No obstante, mucho tiempo antes algunos nobles y clérigos adquirieron pinturas y antigüedades en sus viajes al extranjero (fundamentalmente a Roma) con destino principalmente a la Catedral y a algunas iglesias parroquiales y monásticas o conventuales.

---

[1] Agradezco las informaciones y atenciones facilitadas por el personal técnico del Museo de Bellas Artes de Asturias (Emilio Marcos Vallaure, Paula Lafuente Gil, Carolina Pelaz Soto y Teresa Caballero Navas), del Museo Casa Natal de Jovellanos (Lía Álvarez González), del Archivo Histórico de Asturias (Ángel Argüelles Crespo), de la Junta General del Principado de Asturias (Josefina Velasco Rozado) y del Archivo Municipal de Oviedo (Ana Herrero Montero).

En tiempos del emperador Carlos V, su aposentador, el financiero don Álvaro de Carreño, encargó durante un viaje a Bruselas una tabla devocional en que aparece retratado junto a su esposa. La preciada pieza, de autoría desconocida, fue donada por el matrimonio a la vieja iglesia parroquial de San Tirso el Real, donde permaneció durante más de cuatro siglos hasta que ésta fue puesta en venta pública por el Arzobispado de Oviedo hace cincuenta años. Dado el interés del tríptico, la Diputación Provincial lo adquirió por una considerable cantidad de dinero con destino al futuro Museo de Bellas Artes, que tras un largo proceso administrativo y de adecuación de su sede definitiva, abrió sus puertas en mayo de 1980, presentando en sus salas la referida pintura, que desde entonces integra su colección permanente. Esta obra posee además de una calidad innegable, un enorme valor simbólico en la historia del coleccionismo asturiano.

Abstract: The collecting of made to order paintings was important in Asturias during the 19th century, a period of time in which these portraits proliferated in art galleries, especially those located in the city of Oviedo; a city in which there existed a school of drawing dating from the final part of the previous century. Nevertheless, long before this period some nobles and clergy bought paintings and antiques in their travels abroad, especially in Rome, which were primarily destined for the Cathedral, other parish churches, monasteries and convents.

During the reign of Emperor Charles V, his chamberlain, the financer Don Álvaro de Carreño, during a trip to Brussels, commissioned a devotional table where he and his wife are portrayed. The prized table, the work of an anonymous artist, was donated by the couple to the former parish of St. Tirso, where it remained for four centuries until it was put up for sale by the Archbishop of Oviedo in a public auction fifty years ago. Given the value of the piece, the provincial government bought it at a considerable price and destined it to the future Asturias Museum of Fine Arts, which opened its doors after a complicated process in May of 1980 and, from then on, this painting forms part of its permanent collection. This work, besides possessing an undeniable quality, is of enormous symbolic value for the local history of art collection.

Introducción

Algunos acaudalados asturianos encargaron tempranamente la ejecución de obras de arte para su disfrute privado aprovechando una

privilegiada posición social y económica que les llevó a desplazarse hasta destacados focos artísticos europeos. Entre los pocos casos conocidos está el del financiero don Álvaro de Carreño, que trajo desde Bruselas a Oviedo una delicada tabla devocional, en la que, además, aparece retratado junto a su esposa.

En ocasiones, los viajes y estancias en el extranjero de personalidades relevantes de la sociedad local (principalmente clérigos) traían como consecuencia la adquisición de obras de arte de singular valor, como el díptico consular bizantino de Apión[2] o el boceto del pintor parmesano Giovanni Lanfranco[3], trasladados ambos desde Italia en los siglos XIV y XVIII respectivamente. Por tanto, desde fechas remotas la ciudad de Oviedo acogió objetos de notable valor histórico-artístico, muchas veces venerados y admirados por los historiadores y viajeros.

El tríptico de don Álvaro de Carreño

Se trata de un óleo ejecutado sobre tablas de roble, en la primera mitad de los años veinte del siglo XVI[4], cuya parte central está protagonizada por una escena de la Epifanía. La pintura es una obra por encargo efectuado

---

[2] Aunque en 1857 el erudito local Ciriaco Vigil lo encuentra en la Sacristía Alta de la Catedral, esta exquisita pieza fechada en 539, que perteneció al cónsul Flavio Estrategio Apión, cortesano de Justiniano y fue ejecutada en Constantinopla, ingresó hacia 1300 en la Catedral tras ser adquirida en Roma por el arcediano de Ribadeo Gaufrido, quien lo entregó al obispo de Oviedo Fernando Alfonso Peláez. Véase Kawamura Kawamura, Yayoi y García de Castro Valdés, César, en *Museo de la Iglesia. Oviedo. Catálogo de sus colecciones*, Oviedo, Museo de la Iglesia, 2009, pp. 77 y 78.

[3] La pieza fue traída de Roma por el canónigo Gregorio González López hacia 1721 y en 1733 el Cabildo la compró. Véase González Santos, Javier, en *Museo de la Iglesia. Oviedo. Catálogo de sus colecciones*, Oviedo, Museo de la Iglesia, 2009, pp. 307-310.

[4] Sus dimensiones son de 75,4 x 74 x 3 cm. Agradezco la consulta del informe y del expediente de la obra facilitada por la dirección del museo.

Figura 1: *Tríptico de don Álvaro de Carreño* [cerrado]. c. 1520-1525. Museo de Bellas Artes de Asturias, Oviedo.

a un artista durante una estancia de los comitentes en Flandes, que muy posiblemente sería recibida en Asturias tiempo más tarde.

Si bien siempre se consideró como perteneciente «a la escuela flamenca»[5], desde hace más de tres décadas se atribuye al maestro de la

[5] Bermejo, Elisa, *Tríptico de la Adoración de los Magos, Obras selectas. Museo de Bellas Artes de Asturias*, Oviedo, Museo de Bellas Artes de Asturias, 1980; Véase también el *Informe sobre un tríptico, propiedad de esta iglesia. Parroquia de San Tirso el Real de Oviedo*,

Figura 2: *Tríptico de don Álvaro de Carreño* [abierto]. c. 1520-1525. Museo de Bellas Artes de Asturias, Oviedo.

Leyenda de la Magdalena, activo en Bruselas entre los años 1490 y 1535 aproximadamente[6]. Durante siglos, en el lado inferior del marco se concretaban todos los datos en la inscripción conmemorativa, perdida en parte dados los múltiples traslados y deterioros a que estuvo expuesta.

Además, las contrapuertas del tríptico cerrado [Figura 1] presentan una movida escena de la Anunciación, ejecutada en grisalla.

Ya en el interior [Figura 2], los donantes, Álvaro y María, figuran pintados en vera efigie respectivamente en las portezuelas izquierda y derecha[7],

firmado por el párroco Feliciano Redondo el 12 de diciembre de 1961. Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 5.

[6] Incluso se conservan las marcas del taller de carpintería que elaboró la tabla, publicadas en Busto Hevia, Gabino, en cat. exp. *Luces de peregrinación. Sede real y sede apostólica*, Oviedo, Gobierno del Principado de Asturias, 2004, p. 451.

[7] Busto Hevia, Gabino, en *Luces de peregrinación...*, p. 451.

tratándose del primer caso conocido en nuestro ámbito geográfico[8]. El hombre aparece introducido por Santiago el Mayor, mientras que su esposa está vinculada al «presunto ascendiente apostólico» de su linaje[9].

El matrimonio retratado, aunque avecindado en Carreño, residía en Oviedo[10]. Álvaro de Carreño (†1544) formó parte de la Corte del emperador Carlos, al que incluso acompañó durante su primer viaje a España en 1517[11]. Asimismo, mantuvo una activa vida pública principalmente como recaudador y escribano en su tierra de origen e incluso combinó sus funciones de aposentador real con las de prestamista[12]. Mientras, su esposa, María González de Quirós (†1529), era hija de Martín Vázquez de Quirós, casado con María González de Valdés[13].

Se desconoce en qué medida los oferentes estuvieron vinculados a la parroquia de San Tirso [Figura 3], pero otros integrantes de la familia

---

[8] Busto Hevia, Gabino, en *Luces de peregrinación...*, p. 452.

Ya en 1986 se indicó que se trataría de «los primeros retratos de asturianos que han llegado a nuestros días». Fernández-Castañón, José Antonio y Marcos Vallaure, Emilio, *Museo de Bellas Artes de Asturias. Catálogo-Guía*, Oviedo, Centro Regional de Bellas Artes, 1986, p. 23.

[9] Paniagua Félix, Pedro, en *El arte en Asturias, a través de sus obras*, Oviedo, Editorial Prensa Asturiana, 1996, p. 752.

[10] Abol-Brason Álvarez-Tamargo, Manuel de, en cat. exp. *Orígenes. Arte y cultura en Asturias. Siglos VII-XV*, Oviedo, Asociación Orígenes, 1993, p. 524.

[11] Paniagua Félix, Pedro, en *El arte en...*, p. 752.

[12] Cuartas Rivero, Margarita, *Oviedo y el Principado de Asturias a finales de la Edad Media*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1983, pp. 161 y 192.Véase también el documento titulado *Noticias sobre Álvaro de Carreño*, elaborado por M. Cuartas e incluido en el expediente de la obra, archivo del Museo de Bellas Artes de Asturias; Bermejo, Elisa, *Tríptico de la Adoración de los Magos, Obras Selectas. Museo de Bellas Artes de Asturias*, Oviedo, Museo de Bellas Artes de Asturias, 1980.

[13] Información de M. Cuartas, expediente de la obra, archivo del Museo de Bellas Artes de Asturias; Bermejo, Elisa, *Tríptico de la Adoración de los Magos, Obras Selectas. Museo de Bellas Artes de Asturias*, Oviedo, Museo de Bellas Artes de Asturias, 1980.

Figura 3: Vista exterior de la iglesia parroquial de San Tirso el Real (Oviedo). Archivo Municipal de Oviedo.

Carreño siguieron enterrándose en la misma iglesia[14] en el siglo xvi en que otras reputadas familias como los Vázquez de Prada habilitaron un ámbito funerario propio en el interior de la Catedral, a la que incorporarían en fecha y según procedimiento de adquisición también ignorados la notabilísima imagen de un crucificado (*Cristo de Velarde*)[15]. Muy cerca, en la nave sur del transepto catedralicio, se encontraba desde finales del siglo anterior el retablito pétreo que acompañó al monumento funerario de uno de los maestros de obras del nuevo templo, Juan de Candamo (muerto en 1489),

[14] Incluso el 4 de octubre de 1575 fundaron una capellanía. Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, ff. 5 y 6.

[15] Ramallo Asensio, Germán en *La Catedral de Oviedo. II. Catálogo y bienes muebles*, Oviedo, Ediciones Nobel, 1999, pp. 238-241.

inhumado junto a su esposa Catalina González de Nava[16]. Ambos difuntos aparecen también representados flanqueando una escena, el llanto por el Cristo muerto, repleta de figuras y detalles de clara filiación flamenca, entre los que no faltan los santos introductores de los donantes, San Juan Bautista y Santa Catalina. A pesar de ciertas diferencias cronológicas, estilísticas y técnicas entre ambos trabajos, con ambas creaciones se buscaba perpetuar la imagen de los representados y son los primeros retratos, aunque idealizados, esculpidos (c. 1489) y pintados (c. 1520-1525), que conocemos de asturianos.

María y Álvaro fueron enterrados en los años 1529 y 1544 inequívocamente en su propia capilla dentro del templo de San Tirso el Real. El testamento de don Álvaro de Carreño, otorgado el mismo año de su fallecimiento, se refiere a la expresa voluntad de reposar «en la mi capilla que yo tengo en la dicha iglesia de la avocación del señor Santiago, donde está enterrada mi mujer y mis hijos»[17]. Curiosamente, su lugar de residencia estaría en el barrio gobernado por otra de las cuatro parroquias intramuros de la ciudad, la de San Juan, de la que «se declara feligrés» [18], por tanto, podría vivir en Socastiello, organizado en torno a la antigua Fortaleza, importante edificación medieval, que precisamente pudo habitar[19].

---

[16] Caso, Francisco de, en *La Catedral de Oviedo. II. Catálogo y bienes muebles*, Oviedo, Ediciones Nobel, 1999, p. 166. Véase también Caso, Francisco de y Paniagua Félix, Pedro, *Arte gótico en Asturias*, Gijón, Trea, 1999, pp. 187-190.

[17] M. Cuartas, expediente de la obra, archivo del Museo de Bellas Artes de Asturias, ya recogido por Bermejo, Elisa, *Tríptico de la Adoración de los Magos, Obras selectas. Museo de Bellas Artes de Asturias*, Oviedo, Museo de Bellas Artes de Asturias, 1980. Véanse también: Díaz Padrón, Matías en cat. exp. *Splendeurs de l'Espagne et les villes belges, 1500-1700*, Bruselas, Crédit Communal, 1985, p. 479; cat. exp. *Reyes y mecenas. Los Reyes Católicos-Maximiliano I y los inicios de la Casa de Austria en España*, Toledo, Museo de Santa Cruz, 1992, p. 358.

[18] Información de M. Cuartas, expediente de la obra, archivo del Museo de Bellas Artes de Asturias.

[19] Cuartas tuvo acceso al referido testamento e indica que en el viejo castillo estaban las armas de los Carreño. Información de M. Cuartas, expediente de la obra, archivo del Museo de Bellas Artes de Asturias.

De la casa de los Carreño a la iglesia de San Tirso el Real

Se ignora hasta la localización segura de la residencia ovetense de la familia. La ciudad contaba con una «dinámica vida económica, una interesante actividad constructiva e inmobiliaria y un aspecto más burgués que nobiliario»[20]. A pesar de la preeminencia en estos años de las familias nobles de los Argüelles y los de la Rúa, entre los burgueses asentados en la principal población asturiana estaban los Carreño[21]. La vivienda estaría en un lugar prominente de la ciudad medieval. El marqués del Saltillo situaba, aún en 1942, la Casa de Carreño en el número 36 de la calle Cimadevilla e incluso publicó un esbozado dibujo de su fachada[22]. Sin

[20] García Cuetos, María Pilar, *Arquitectura en Asturias. 1500-1580. La dinastía de los Cerecedo*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 1996, pp. 95 y 96.

[21] García Cuetos, María Pilar, *Arquitectura en Asturias...*, p. 96.

[22] El marqués del Saltillo se refiere al vínculo de la familia Carreño con la capilla de Santa Ana de la iglesia de San Tirso, ubicada en la parte contraria a la de Santiago, si bien ésta se construyó con posterioridad a la ejecución de nuestra tabla. En el plano de la ciudad dibujado en 1912 por Manuel López Dóriga y Antonio Landeta, se le asigna el número 36 de la calle Cimadevilla al inmueble que ahora lleva el 18 [Figura 5].

La construcción, de llamativo aspecto, ya fue recogida en el catálogo inventario promovido por la Universidad de Oviedo hace más de tres décadas, pero sigue desconociéndose la historia de la casa y su origen. El equipo de Francisco Pol la dató hacia 1875-1900 y determinó que había sido ampliada mediante su unión entre 1960 y 1980 con el número 16 colindante, pero se ignoraba la evidente antigüedad de la casa. No obstante, ya se consideraba su valía excepcional y se destacaban galerías y miradores de ecléctica composición en una edificación que sobresale por su buen estado de conservación [Figura 4]. Véanse: Lasso de la Vega y López de Tejada, Miguel, *Linajes y palacios ovetenses. Datos para su historia*, Madrid, Instituto Salazar y Castro e Hidalguía, 1992, p. 161; Barroso Villar, Julia, «La arquitectura de valor histórico y artístico de la ciudad de Oviedo», en *Liño: Revista Anual de Historia del Arte*, núm. 2, Oviedo, 1981, pp. 32 y 34; *Plan Especial del Ayuntamiento de Oviedo para el casco antiguo* redactado por Francisco Pol, en Archivo Municipal de Oviedo, expte. sig. 1-1-34-21.

embargo, es posible que esa construcción fuera promovida por los descendientes de don Álvaro y se rehiciese a partir del incendio de la ciudad, lo que explicaría la residencia, acaso provisional, de éste en la antigua fortaleza de Oviedo.

Figura 4: Fachada principal del inmueble de Cimadevilla 18 (Oviedo). Fotografía del autor.

A pesar de las nuevas edificaciones levantadas a finales del siglo xix en históricos solares de Cimadevilla, como los conocidos casos de la Casa Masaveu (1885) y el Teatro Ovies (1899), algunas viviendas de la parte derecha de la calle conservan su apariencia antigua[23], aunque superpongan a sus viejas estructuras elementos de clara filiación decimonónica. Así, la plazoleta en que confluyen Cimadevilla, Rúa y San Antonio posee aún varias construcciones de notable antigüedad. En el número 8 de esta últi-

---

Agradezco la ayuda de la archivera Ana Herrero Montero para situar adecuadamente la llamada Casa de Carreño en el actual plano de la ciudad.

[23] María Álvarez señala que en esta calle (y otras del Oviedo medieval) las «fachadas... conservan esa estrechez típicamente medieval, tratándose probablemente de reedificaciones levantadas sobre el mismo terreno medieval». Véase Álvarez Fernández, María, *Oviedo a fines de la Edad Media. Morfología urbana y política concejil*, Oviedo, Consejería de Cultura y Turismo y KRK, 2009, p. 227.

Antes de 1900 sucumbieron muchas de las casas, pero también se maquillaron, reaprovecharon e incluso se pervirtió la imagen de otras. Sería necesario estudiar a fondo la evolución de todas las casas y palacios, pues los análisis se suelen centrar en la etapa de construcción primigenia. Los cambios de titularidad y las reformas completarían así los espléndidos estudios del urbanismo medieval y contemporáneo que ya existen referidos a Oviedo.

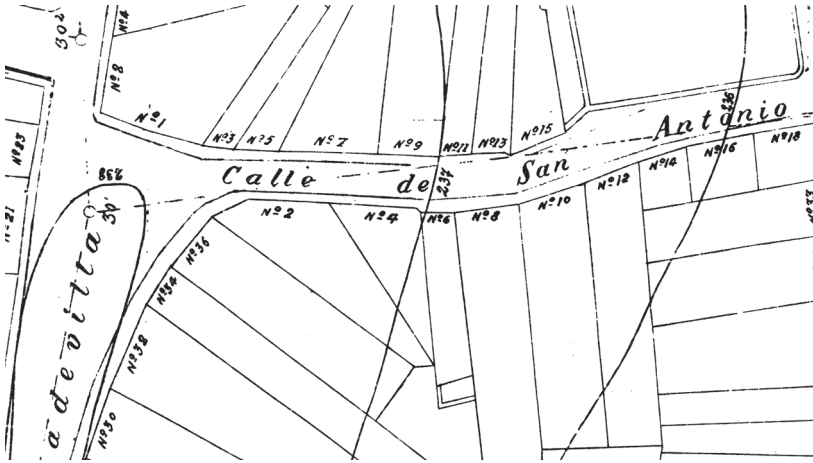

Figura 5: Localización del inmueble de Cimadevilla 36 [actual 18]. Detalle. Plano de la ciudad de Oviedo, por Dóriga-Landeta, 1912. Archivo Municipal de Oviedo.

ma existe todavía la Casa de la Ribera, que fue propiedad de la familia de los Álvarez de la Ribera y «es uno de los escasos ejemplares de la arquitectura civil ovetense del siglo xvi»[24], también sometida a múltiples reformas contemporáneas.

Por tanto, la casa de Carreño estaría implantada en pleno eje mercantil de la ciudad medieval, en la llamada Plaza de Solazoque, que a finales del siglo xv dejó de ser el centro del mercado[25], que en las fechas en que se materializó nuestra pintura ya se había desplazado junto a la puerta de Cimadevilla[26].

El tríptico fue donado obviamente tras el incendio de la Nochebuena de 1521[27] que había arrasado buena parte del caserío de Oviedo. Tras

[24] Álvarez Fernández, María, *Oviedo a fines...*, p. 251.

[25] Álvarez Fernández, María, *Oviedo a fines...*, p. 319.

[26] García Cuetos, María Pilar, *Arquitectura en Asturias...*, p. 121.

[27] Redondo Cadenas, Feliciano, *San Tirso el Real de Oviedo*, Oviedo, 1984, p. 18.

esto, la ciudad poco a poco consiguió reponerse[28]. La devastadora acción del fuego afectó principalmente al barrio burgués y no tanto a la *civitas episcopal*[29], pero se desconoce el grado en que perjudicó a la iglesia de San Tirso así como a sus capillas privadas y a los bienes que éstas atesoraban. Por tanto, pudo incorporarse para compensar los supuestos daños[30]. El incendio transformó para siempre la trama urbana de Oviedo y fueron emprendidas reconstrucciones en buena parte de las casas de las calles intramuros, entre las que se cuenta Cimadevilla. También pereció en el fuego el barrio de El Portal, junto a la iglesia de San Tirso[31], en el que muy probablemente residía la donante de nuestro cuadro previamente a su enlace con Carreño. Así, antes de que existieran las grandes construcciones nobiliarias que aún definen la fisonomía urbana del viejo Oviedo, hubo otras casas pertenecientes a familias de elevada posición que eran «superiores al resto» y entre éstas se contaban las de «los Quirós en la Platería»[32].

---

[28] Álvarez Fernández, María, *Oviedo a fines...*, p. 420.

[29] «Resultaron muy poco afectados la catedral, la vecina iglesia de San Tirso y los monasterios de San Vicente y San Pelayo». Véase García Cuetos, María Pilar, *Arquitectura en Asturias...*, p. 99. Esto contradice la versión publicada por Redondo, que señala que «con motivo de este siniestro, quedó totalmente quemada la iglesia de San Tirso con cuanto en ella había... ¿No se explica bien fácilmente que, al tratar de ir reponiendo tantas pérdidas y desperfectos, a raíz mismamente del incendio o poco más adelante, llegara el tríptico a formar parte de la ornamentación del templo?». Véase Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 6.

[30] Redondo Cadenas, Feliciano, *San Tirso a través de la historia*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1986, p. 67.

[31] Este barrio resultó muy dañado por el fuego. Véase Álvarez Fernández, María, *Oviedo a fines...*, pp. 243 y 251.

[32] En 1492, «Martín Bernaldo de Quirós vendió una casa grande de piedra situada en El Portal», una vivienda seguramente de cierta relevancia, a juzgar por los materiales de construcción y por la presencia en ella de una necesaria. La vivienda, ocupada posteriormente (1526) por un platero, «fue mayorazgo de Quirós» y daba a la calle del Portal, que comunicaba la Rúa directamente con la Catedral. Álvarez Fernández, María, *Oviedo a fines...*, p. 248.

Una vez instalada en la capilla funeraria de los Carreño, dedicada al Apóstol Santiago, la exótica tabla fue sometida a cambios diversos que incluso afectaron al propio espacio original en que se exhibió en un principio, posteriormente modificado y ampliado. No obstante, la capilla, situada en el lado norte del crucero de la iglesia[33], junto a la transitada calle de Platerías, perdido el nombre patrocinado por Don Álvaro, siguió integrando la valiosa pintura.

En el siglo XVIII se colocó en este mismo ámbito un altar dedicado a Santa Rita y en el cuerpo inferior del retablo fue empotrado el tríptico[34], expuesto así a un mayor deterioro y contaminación. Por tanto, con anterioridad a esta reforma, la tabla flamenca se presentaría exenta en algún lugar de la *Capilla de los Reyes* [FIGURA 6], denominación conocida siglos antes y que la tradición vincula a la lejana monarquía asturiana[35].

Actualmente, es la *Capilla del Santísimo*[36], presidida por el Sagrario de la iglesia y bajo éste se encuentra «una copia muy fiel» del tríptico[37]. El creciente aprecio y valoración de la tabla principalmente durante el primer tercio del siglo XX[38], motivó que el párroco José Rodríguez Noval encargase

---

[33] Informaciones procedentes de la ficha de la obra facilitada por el Museo de Bellas Artes de Asturias. Véase también REDONDO CADENAS, Feliciano, *San Tirso a...*, pp. 20 y 2. Este autor sostiene que la Capilla de los Reyes estaría vinculada a la monarquía asturiana y a sus continuadoras.

[34] Véanse: REDONDO CADENAS, Feliciano, *San Tirso a...*, p. 67; CANELLA SECADES, Fermín, *El libro de Oviedo*, Gijón, Auseva, 1990, pp. 219 y 220.

[35] La historia de este templo, fundado en tiempos de la monarquía asturiana, «encierra numerosos enigmas». Véase referencia en GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César, en *La Catedral de Oviedo. I. Historia y restauración*, Oviedo, Ediciones Nobel, 1999, p. 37.

[36] REDONDO CADENAS, Feliciano, *San Tirso a...*, p. 125.

[37] Esta disposición del Sagrario en el retablo obedece a la adaptación en 1968 del templo «de acuerdo a las normas litúrgicas conciliares y posconciliares». Véase REDONDO CADENAS, Feliciano, *San Tirso el Real de Oviedo*, Oviedo, 1984, p. 12.

[38] Aparece citada en conocidas guías de viajeros. Véanse: PÉREZ Y PIMENTEL, Antonio, *Recuerdo de Oviedo*, Oviedo, Imprenta Región, 1926, p. 12; ONIEVA, Antonio J., *Guía de*

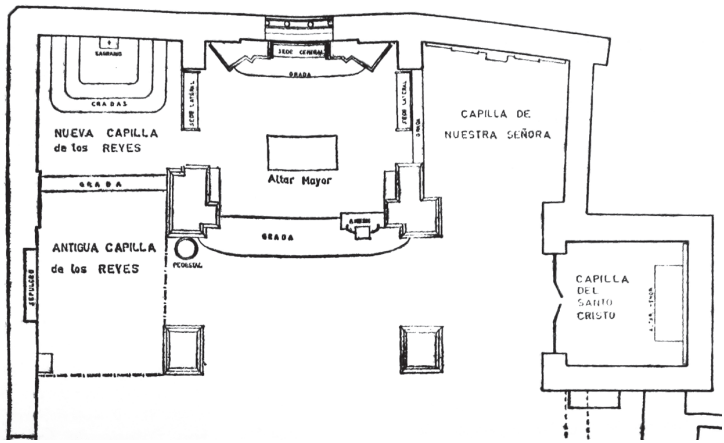

Figura 6: Planta de la iglesia de San Tirso (Oviedo). Detalle. Feliciano Redondo Cadenas, *San Tirso el Real de Oviedo*, 1984, pp. 10 y 11.

en fecha desconocida una reproducción y guardase así el original, que se retiró totalmente del culto tras hacerse la réplica[39].En 1932 la polémica sobrevino entre artistas y aficionados, debido a que se desconocía el paradero del original[40]. Finalmente, el delegado de Bellas Artes Aurelio del Llano informó de su depósito en la Catedral, siendo deán de la misma Maximiliano Arboleya[41]. No obstante, en un inventario de 1917 efectuado a instancias de Rodríguez Noval[42], se dice que «para evitar los deterioros que causaban

Asturias, Colección Guías España, Madrid, Patronato Nacional de Turismo y Espasa Calpe S. A., 1931, p. 41.

[39] Redondo Cadenas, Feliciano, *San Tirso a...*, p. 67.

[40] «¿Dónde está el tríptico?», en *Avance*, Oviedo, 9 de diciembre de 1932.

[41] «Ya pareció el tríptico», en *Avance*, Oviedo, 10 de diciembre de 1932.

[42] J. Rodríguez ocupó el cargo de párroco entre los años 1911 y 1947, con lo que la réplica de la tabla se efectuó entre 1911 y 1917 por un pintor desconocido. Véase Redondo Cadenas, Feliciano, *San Tirso a...*, p. 141.

en él la ignorancia o la indiscreción y al mismo tiempo asegurarla contra posibles intentos de robo, fue sustituído por una copia hecha por mando del infrascrito»[43]. Por tanto, al menos en ese año la obra ya había sido reemplazada y también se habían tomado medidas para la protección del original, aumentadas con el advenimiento de la Segunda República, circunstancia que provocó que el titular de esta céntrica parroquia depositase el tríptico en la Catedral en 1931[44], justamente el año en que las autoridades estatales promovieron la protección máxima para el principal templo asturiano[45].

De la iglesia de San Tirso al palacio provincial. Proceso de enajenación del tríptico

La tabla estuvo depositada desde el 23 de noviembre de 1931 hasta el 18 de febrero de 1963 en el Archivo Capitular de Oviedo[46], momento en que cambió definitivamente de titularidad.

La enajenación de la pieza estuvo estrechamente relacionada con la construcción de la nueva casa parroquial[47] del templo ovetense de San Tirso, en el que había permanecido por más de cuatro siglos. Los trámites para su venta se iniciaron en 1961 y, tras sortear todos los requisitos legales, concluyeron dos años más tarde. Aunque las diligencias administrativas se

---

[43] Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 4.

[44] Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 4.

[45] La calificación de la Catedral de Oviedo como Monumento Histórico Artístico fue recogida en el Decreto de 3 de junio de 1931. Véase Cuenca Busto, Cosme y Hevia Blanco, Jorge, en *La Catedral de Oviedo. II. Catálogo y bienes muebles*, Oviedo, Ediciones Nobel, 1999, p. 357.

[46] Véanse las informaciones contenidas en Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 14.

[47] Véase el curioso folleto de Redondo Cadenas, Feliciano, *Pasado y porvenir de la iglesia de San Tirso el Real de Oviedo. Un proyecto de máxima importancia*, Oviedo, 1958. Véase también: Redondo Cadenas, Feliciano, *San Tirso a...*, p. 67. El proyecto del edificio parroquial, de 1959, se conserva en el Archivo Municipal de Oviedo, expte. 10-5-144-2.

formalizaron a partir del verano de 1962, ya existían conversaciones firmes entre ambas partes[48]. Desde un principio se negoció con la intención de que la pieza acabase en el futuro Museo Provincial[49]. La propiedad ofrecía la posibilidad de efectuar un pago fraccionado[50], ya que los interesados reconocían el elevado valor material de la tabla[51].

El párroco Feliciano Redondo[52] fue el promotor de esta iniciativa e incluso redactó un detallado informe[53] inicial sobre la obra en 1961. La convocatoria de subasta pública[54] se formalizó el 30 de noviembre de 1962, que se celebraría el 20 de diciembre del mismo año en la Asesoría Jurídica del Arzobispado, negociado ubicado en el palacio episcopal[55]. Pero ya

---

[48] Véase el escrito dirigido por Feliciano Redondo al Presidente de la Diputación Provincial de Oviedo el 10 de julio de 1962. Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 2. El presidente de la Corporación era José López Muñiz y González (1957-1970). Información de Josefina Velasco Rozado (Junta General del Principado de Asturias).

[49] Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 2.

[50] Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 2.

[51] Véase el *Informe sobre un tríptico, propiedad de esta iglesia. Parroquia de San Tirso el Real de Oviedo*, firmado por Feliciano Redondo el 12 de diciembre de 1961. Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 6.

[52] F. Redondo, ecónomo desde 1950 hasta 1954, año en que pasó a ocuparse de la parroquia, jubilándose el año 1984. Véase Redondo Cadenas, Feliciano, *San Tirso a...*, p. 141.

[53] Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, ff. 3-8.

La propiedad se acogió escrupulosamente a lo reglamentado en el Convenio de 27 de agosto de 1953, conocido como *Concordato con la Santa Sede*, en cuyo artículo XXI.4 se indica que «La Santa Sede consiente en que caso de venta de tales objetos por subasta pública, a tenor de las normas del Derecho canónico, se dé opción de compra, en paridad de condiciones, al Estado». Véase *Tesoro artístico y exportación de obras de arte*, Cuadernos de Legislación, Ministerio de Educación Nacional, Madrid, 1965, pp. 165 y 166.

[54] El escrito oficial titulado *Subasta de un tríptico de la escuela flamenca* está firmado por el asesor jurídico del Arzobispado, José María Suárez, el 17 de abril de 1962. Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 10.

[55] Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 10.

meses antes la Administración de la provincia había puesto en marcha el procedimiento necesario para hacerse con la propiedad de la tabla. Así, la Presidencia de la Diputación informó favorablemente la propuesta de adquisición formulada por el párroco y dictó una resolución inicial encaminada a su compra, que llevaba asociado el requerimiento de la opinión del pintor Paulino Vicente Rodríguez García[56], que en su condición de responsable conservador de la colección provincial valoró también positivamente la propuesta[57]. Tras esto, el secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino, certificó el acuerdo adoptado por la Corporación Provincial en sesión de 20 de diciembre de 1962[58]. La Diputación, de forma inmediata dirigió un escrito en solicitud del «preceptivo informe» al director general de Bellas Artes, entonces dependiente del Ministerio de Educación Nacional[59], y otro al párroco informándole de la oficialización del acuerdo, del precio y del fraccionamiento de los desembolsos[60]. Estas condiciones «son aceptadas»[61] y la «efectividad de la adquisición» solamente estaba «pendiente de la decisión del Estado en orden al ejercicio del derecho de tanteo que por Ley le corresponde», pero Gratiniano Nieto, director general de Bellas Artes, comunicó que «no se hará uso del derecho de opción»[62] y la Oficialía Mayor pidió el 1 de febrero de 1963 al presidente de la Diputación que dictase resolución para «redactar el oportuno contrato de adquisición», a lo que el máximo responsable de la Corporación dio su conformidad expresa tres días más tarde[63].

---

[56] Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 11.

[57] Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 12.

[58] Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 15.

[59] Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 16.

[60] Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 18.

[61] Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 19.

[62] Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 21.

[63] Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 23.

La Dirección General de Bellas Artes mostró su conformidad con la operación y el precio[64] especificados en el *Contrato de Compraventa del Tríptico la Adoración de los Reyes Magos*, firmado en el palacio provincial a las 17 horas del 18 de febrero de 1963 por los comparecientes, Feliciano Redondo y Carlos Sánchez Yepes (vicepresidente de la Diputación), donde se concretaban las partidas económicas[65], que ascendían a un total de quinientas sesenta mil pesetas. En el documento «se hace constar, y así lo confirma el Sr. Redondo Cadenas, que la copia de la pintura enajenada a la Diputación obra en la Parroquia de San Tirso el Real de Oviedo, hallándose colocada hoy en la Capilla de Santa Rita, antigua de los Reyes»[66]. El proceso culminó con la entrega de la tabla el mismo día en el palacio de gobierno[67].

La pieza se incorporó a la colección provincial al tiempo que se compraban obras de autores contemporáneos, como Joaquín Vaquero Palacios, con destino también al futuro Museo Provincial[68], que aún tardaría casi dos décadas en abrir sus puertas.

En la colección del Museo de Bellas Artes de Asturias

Tras el ingreso del Tríptico en 1980, ya en el primer itinerario por la exposición permanente, se le reservó un ámbito propio a nuestra tabla, situada en la planta noble del Palacio de Velarde junto a unas pocas piezas

---

[64] Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 27.

[65] Ya se habían abonado las dos primeras partes, consistentes en 100.000 pesetas (partida 306, presupuesto de 1962), cien mil pesetas (1963) y trescientas sesenta mil pesetas (1964). Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, ff. 29-31.

[66] Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 31.

[67] Archivo Histórico de Asturias, Fondo Diputación Provincial, caja 383/01, f. 33.

[68] Fernández-Castañón, José Antonio y Marcos Vallaure, Emilio, *Museo de Bellas Artes de Asturias. Antecedentes históricos, y memoria. 1980-1982*, Fundación Pública Centro Regional de Bellas Artes, Oviedo, 1983, p. 12.

más de cronología renacentista y manierista[69]. Mejoradas[70] las instalaciones, a mediados de los años noventa se sumaron progresivamente numerosas obras al fondo de pintura antigua. Así, se irían añadiendo al discurso expositivo un buen número de tablas (flamencas, italianas, germánicas, catalano-aragonesas y castellanas) de cronología bajomedieval procedentes de la dación en pago efectuada por la familia Masaveu, lo que enriqueció el discurso museológico de la colección permanente, que incluso retrasó la fecha de arranque de la misma. En consecuencia, el tríptico de don Álvaro dejó de ser la pieza más antigua del fondo. En 2012, en pleno proceso de ampliación del museo, la obra está expuesta en un ámbito que reúne una soberbia selección de la pintura gótica, renacentista y barroca[71].

La conservación de esta pintura en el Museo de Bellas Artes de Asturias aparte de enriquecer notablemente el escaso patrimonio mueble conservado del siglo XVI en nuestro territorio, ha propiciado serios avances en el conocimiento de su autoría y época. Sin embargo, desconocemos cómo llegó del norte de Europa y en qué circunstancias se produjo su ingreso en la iglesia de San Tirso procedente de la residencia familiar de los Carreño en el Oviedo intramuros, donde hace aproximadamente un siglo un anónimo pintor materializó e instaló una réplica salvaguardando así la tabla original. Afortunadamente, la celosa actitud del párroco Rodríguez Noval evitó que se causaran mayores daños a una pieza tan delicada, que incluso depositó en el Archivo Capitular de la Catedral, milagrosamente salvado de los gravísimos daños acontecidos en el recinto catedralicio (y también en la parroquia de San Tirso) durante los años 1934 y 1936-37. Su continuador, Redondo Cadenas, respaldó la modélica operación de compraventa

---

[69] Véanse: el folleto *Museo de Bellas Artes de Asturias. Modificaciones y apertura de nuevas salas*, 29 de diciembre de 1980.

[70] Véase el folleto *Museo de Bellas Artes de Asturias*, Oviedo, Museo de Bellas Artes de Asturias, 1996, pp. 9 y 11.

[71] Véase el folleto *Museo de Bellas Artes de Asturias. Guía del visitante*, Oviedo, Museo de Bellas Artes de Asturias, 2010.

referida ajustándose en todo momento a la legislación vigente. Por último, la Diputación Provincial, que en los años sesenta dio un impulso notable a su política de adquisiciones destinadas a un museo provincial que asumía en precario desde que cerrara el anterior por el estallido de la guerra civil y para el que planificaba una nueva sede, se mostró muy receptiva a que la tabla se incorporase al patrimonio de la Corporación, para lo que desembolsó importantes partidas económicas.

A pesar de las numerosas vicisitudes que padeció, ha llegado a nuestro tiempo en un estado de conservación aceptable y se trata de una de las piezas de pintura antigua de mayor relevancia y significado en la historia del coleccionismo asturiano.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivo Histórico de Asturias (AHA), Fondo Diputación Provincial de Oviedo, expediente 383-01.

Museo de Bellas Artes de Asturias. Expediente y ficha-informe de la obra.

Archivo Municipal de Oviedo (AMO), Expedientes 10-5-144- 2 y 1-1-34-21. Plano de la ciudad de Oviedo, por Manuel López Dóriga y Antonio Landeta (1912).

Aa.Vv., *La Catedral de Oviedo*, Oviedo, Ediciones Nobel, 1999, 2 vols.

Aa.Vv., *Museo de la Iglesia. Oviedo. Catálogo de sus colecciones*, Oviedo, Museo de la Iglesia, 2009.

Álvarez Fernández, María, *Oviedo a fines de la Edad Media. Morfología urbana y política concejil*, Oviedo, Consejería de Cultura y Turismo y KRK, 2009.

Barroso Villar, Julia, «La arquitectura de valor histórico y artístico de la ciudad de Oviedo», en *Liño: Revista Anual de Historia del Arte*, núm. 2, Oviedo, 1981, pp. 7-53.

Bermejo, Elisa, *Tríptico de la Adoración de los Magos*, colección Obras Selectas, Oviedo, Museo de Bellas Artes de Asturias, 1980 [pliego].

Busto Hevia, Gabino, *Panorama de la pintura. Aproximación didáctica a las colecciones del Museo*, Oviedo, Museo de Bellas Artes de Asturias, 2005.

Busto Hevia, Gabino, *Visita guiada. Edificios y colecciones. Edición en castellano*, Oviedo, Museo de Bellas Artes de Asturias, 2000 [folleto].

Canella, Fermín, *El libro de Oviedo*, Gijón, Ediciones Auseva, 1990 (1.ª ed. en 1887).

Caso, Francisco de y Paniagua Félix, Pedro, *Arte gótico en Asturias*, Gijón, Trea, 1999.

Cuartas Rivero, Margarita, *Oviedo y el Principado de Asturias a finales de la Edad Media*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1983.

Fernández-Castañón, José Antonio y Marcos Vallaure, Emilio, *Museo de Bellas Artes de Asturias. Antecedentes históricos, y memoria. 1980-1982*, Fundación Pública Centro Regional de Bellas Artes, Oviedo, 1983.

Fernández-Castañón, José Antonio y Marcos Vallaure, Emilio, *Museo de Bellas Artes de Asturias. Catálogo-Guía*, Oviedo, Centro Regional de Bellas Artes, 1986.

García Cuetos, María Pilar, *Arquitectura en Asturias. 1500-1580. La dinastía de los Cerecedo*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 1996.

Lasso de la Vega y López de Tejada, Miguel [marqués del Saltillo y marqués de Jaureguízar], *Linajes y palacios ovetenses. Datos para su historia*, Madrid, Instituto Salazar y Castro e Hidalguía, 1992 (1.ª ed. en 1942).

Luces de peregrinación. Sede real y sede apostólica, Oviedo, Gobierno del Principado de Asturias, 2004 [cat. exp.].

Museo de Bellas Artes de Asturias, Guía del visitante, Oviedo, Museo de Bellas Artes de Asturias, 2010 [folleto].

Museo de Bellas Artes de Asturias. Modificaciones y apertura de nuevas salas, 29 de diciembre de 1980 [folleto].

onieva, Antonio J., *Guía de Asturias*, Colección Guías España, Madrid, Patronato Nacional de Turismo y Espasa Calpe S. A., 1931.

Orígenes. Arte y cultura en Asturias. Siglos VII-XV, Oviedo, Asociación Orígenes, 1993 [cat. exp.].

Paniagua Félix, Pedro, «La pintura del románico al siglo xvi», en *El arte en Asturias a través de sus obras*, Oviedo, Editorial Prensa Asturiana, 1996, pp. 741-756.

Pérez y Pimentel, Antonio, *Quince días en Asturias. Guía ilustrada del viajero*, 1928.

Pérez y Pimentel, Antonio, *Recuerdo de Oviedo*, Oviedo, Imprenta Región, 1926.

Redondo Cadenas, Feliciano, *Pasado y porvenir de la iglesia de San Tirso el Real de Oviedo. Un proyecto de máxima importancia*, Oviedo, 1958.

Redondo Cadenas, Feliciano, *San Tirso a través de la historia*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1986.

Redondo Cadenas, Feliciano, *San Tirso el Real de Oviedo*, Oviedo, 1984.

Reyes y mecenas. Los Reyes Católicos-Maximiliano I y los inicios de la Casa de Austria en España, Madrid, Ministerio de Cultura y Electa, 1992 [cat. exp.].

Splendeurs de l'Espagne et les villes belges, 1500-1700, Bruselas, Crédit Communal, 1985 [cat. exp.].

Tesoro artístico y exportación de obras de arte, Cuadernos de Legislación, Ministerio de Educación Nacional, Madrid, 1965.

«¿Dónde está el tríptico?», en *Avance*, Oviedo, 9 de diciembre de 1932.

«Ya pareció el tríptico», en *Avance*, Oviedo, 10 de diciembre de 1932.